FORMULARIO 12.5 Ley 20.898 Titulo I

## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y recepción definitiva)

## VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA NO EXCEDAN DE 140 M2, DE HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO UNICO DE LA LEY 21.141, D.O.

	DIRECCION DE OBRAS MUNIC	PALES DE :			
			<del>.</del>	№ DE CERTIFICADO	
REGIÓN : seleccionar región				02	
				Fecha de Aprobación	
	URBANO	RURAL		13-01-2021	
			J	ROL S.I.I	
				855-18	
VISTOS:					
A)	A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.				
B)	La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y				
	el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente Nºde fecha				
C)	C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 3° de la Ley N° 20.898.				
D)	O) El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales .				
RESUELVO:					
1	definitiva de la vivienda				
CALLE LAS ARAUCARIAS					
CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE  CONJUNTO RESIDENCIAL LAS VIÑAS DE QUILLOTA  Nº 1179  Lote Nº manzana					
	localidad o loteo QUILLOTA sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes				
	(URBANO O RURAL) timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.				
	minutes per com a coming que coming parte de procession de management de la coming de management de la coming				
2 Individualización del Interesado:					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>				R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b>				R.U.T.	
JONATHAN AGUIRRE CARVAJAL				1	
<u> </u>					
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( cuando corresponda)				R.U.T.	
				-	
NON	BRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROF	ESIÓN	R.U.T.	
ANGELO BARAHONA LILLO ING. CONSTRUCTOR  NOTA: según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según artículo 17º de la LGUC.					
()					
	F				
	Aun./				
	MARCELO MERINO MICHEL			<u>-</u>	
	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES			<del>.</del>	
TIMBRE NOMBRE Y FIRMA					